

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre el desarrollo de la Compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten, siempre y cuando sea necesario o conveniente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ramón Taix Enseñap.—27.490.

## ECO PALMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de sus facultades, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 4 de agosto de 2004, a las 19 horas, en Palma de Mallorca, c/ Capitán Salom, 41, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión de la sociedad y la distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico 2003/2004, cerrado el 29 de febrero de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2004.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Rife Santaló.—27.972.

## EDICIONES CRISTIANDAD, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará el día 30 de junio de 2004, a las diez horas en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, tal y como establece el artículo 212 del Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El secretario del consejo de administración. Javier Albarac Rodríguez.—27.994.

## EDICIONES DEL PRADO S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria 2004

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Cea Bermúdez 39, a las diecinueve horas treinta minutos del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria y al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y consolidado correspondiente a Ediciones del Prado Sociedad Anónima así como de la gestión de los administradores.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de Ediciones del Prado, Sociedad Anónima.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad y consolidado.

Cuarto.—Delegaciones y autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores, con arreglo al art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones de los Estatutos y del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona: los accionistas podrán ejercer el derecho de información de conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, Rafael Berdún Reyes.—29.151.

## EDIFICIOS AUXILIARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle García Valladolid, n.º 1, de Valladolid, el día 24 de junio de 2004 a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión de los administradores, referido todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán disponer de la documentación referida a los temas a tratar en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Valladolid, 1 de junio de 2004.—El Presidente. Juan Posadas Serrat.—29.114.

## EGIA, S. A. L.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2004, a las 11,00 horas, en la sede social de la sociedad, avenida de Navarra, 21, de San Sebastián, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a las 11,00 horas, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 1 de junio de 2004.—El Administrador único, don Felipe Corral Chivite.—27.991.

## EGUARAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se aclara que la fecha de la segunda convocatoria para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas es la del 30 de junio de 2004.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—29.177.

## ELÁSTICA DIGITAL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de «Elástica Digital, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta o nombramiento de los interventores al efecto.

Valladolid, 2 de junio de 2004.—Consejero Delegado, Íñigo Fernández Barrigón.—29.149.

## EL MORALET, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «El Moralet, Sociedad Anónima», ha acordado por mayoría, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 29 de junio de 2004, a las doce horas.

Segunda convocatoria, 30 de junio de 2004, a las doce horas.

Lugar: Calle Recoletos número 13, cuarto izquierda, 28001 Madrid.

### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, El Balance, La Cuenta de Pér-